

Baremo de puntuación para la re-acreditación
Puntos
A. Formación postgraduada ADQUIRIDA en la especialidad (por hora)

Mínimo 40

Al menos se debe asistir una vez en un periodo de 5 años al Congreso nacional de especialidad de AVEPA

Congreso Internacional de especialidad	1,00
Congreso nacional de especialidad, FC de especialidad (FC AVEPA, etc.)	0,70
Congreso Generalista con programa de especialidad (SOLO indicar la duración del programa de especialidad)	0,70
Otra FC especializada (Jornada, Curso, Taller o similar)	0,60
Otra FC especializada (Máster-Diploma-Certificado Universitario o similar)	0,60 (máx. 20)
Estancias supervisadas directamente por un acreditado o especialista (Diplomado Europeo o Americano)	8/semana (max 16)
Tesis Doctoral en la especialidad (Incorpora cursos de doctorado. Las publicaciones puntúan aparte en Impartida)	máx. 20
Tesina o trabajo fin de master en la especialidad	1
Otro	A valorar

B. Formación postgraduada IMPARTIDA en la especialidad
Mínimo 7
B1. Conferencias o Ponencias de 45 min de la especialidad dirigidas a postgraduados:

Congreso internacional de especialidad (p.e. de Colegios americanos o Europeos de especialidades)	6,00
Congreso internacional o nacional Generalista (p.e. AVEPA-SEVC)	4,00
Congreso online internacional o nacional Generalista (p.e. AVEPA-SEVC)*	4,00
Congreso nacional de especialidad (p.e. de grupos de trabajo de AVEPA, GEVO, GECAR, GMCAE, SECIVE, etc.)	2,00
Congreso online nacional de especialidad (p.e. de grupos de trabajo de AVEPA, GEVO, GECAR, GMCAE, SECIVE, etc.)*	2,00
Congreso regional Generalista (de asociaciones de veterinarios españoles en pequeños animales)	2,00
Jornada o Curso	1,00
Curso online (p.e Formación continuada AVEPA, seminarios AVEPA, etc.)*	1,00
Taller prácticas Congreso internacional de especialidad	1,50
Taller prácticas Congreso internacional o nacional Generalista, o nacional de especialidad	1,00
Taller prácticas Congreso regional Generalista	0,50
Taller prácticas Jornada, Curso, Taller, Máster, Diploma, Certificado ...	0,25
Cursos, jornadas, etc. en el mismo centro donde trabaja (se computan un máximo de dos ediciones)	1,0 (máx.2)
Master acreditado (todas las ediciones del mismo)	0,3 (máx.2)
Master no acreditado (todas las ediciones del mismo)	0,2 (máx.2)
Curso doctorado	0,1 (máx.1)
Cursos en hospitales y clínicas	≤ 0,5
Residentes con aval del Comité de credenciales para presentarse al examen de Diplomatura del College correspondiente	10
Otro	A valorar

* Se consideran las actividades no presenciales u online siempre que cumplan con los criterios de calidad demostrables y al menos equivalentes a los criterios que AVEPA establece para sus actividades formativas (Congreso SEVC, Congreso de especialidades, Formación continuada u otros cursos de AVEPA). Puntuación aplicada por conferencia grabada o emitida en directo, de 45-60 min.

B2. Presentación científica de la especialidad en Congresos ** *(Comunicación, Póster o presentación de Casos clínicos).*

Internacional de especialidad (p.e. de Colegios americanos o Europeos), como primer autor	3,00
Internacional de especialidad (p.e. de Colegios americanos o Europeos), como coautor	1,50
Internacional o nacional Generalista, como primer autor	2,00
Internacional o nacional Generalista, como coautor	1,00
Nacional de especialidad (p.e. de grupos de trabajo de AVEPA) (como 1er autor)	2,00
Nacional de especialidad (p.e. de grupos de trabajo de AVEPA), como coautor	1,00
Congreso regional Generalista, como primer autor	1,00
Congreso regional Generalista, como coautor	0,50
Residentes con aval del Comité de credenciales para presentarse al examen de Diplomatura del College correspondiente	10
Otro	A valorar

B3. Publicación Científica en la especialidad **

Indexada (JCR, con factor de impacto), como primer autor	5,00
Indexada (JCR, con factor de impacto), como coautor	2,50
Publicación en revista AVEPA "Clínica Veterinaria de Pequeños Animales", como primer autor	4,00
Publicación en revista AVEPA "Clínica Veterinaria de Pequeños Animales", como coautor	2,00
No indexada o Capítulo de Libro (incluye boletines o publicaciones de los GEA), como primer autor	1,00
No indexada o Capítulo de Libro (incluye boletines o publicaciones de los GEA), como coautor	0,50
Libro internacional (con ISBN)	≤ 40
Libro nacional (con ISBN)	≤ 20
Publicación divulgativa a propietarios (con ISBN)	0,10
Publicación no indexada WEB/video/caso	0,35
Otro	A valorar

B4. Premio en la especialidad: (Dobla la puntuación, según sea primer autor o coautor)

Congreso internacional de especialidad (p.e. de Colegios americanos o Europeos de especialidades), como primer autor	3,00
Congreso internacional de especialidad (p.e. de Colegios americanos o Europeos de especialidades), como coautor	1,50
Congreso Internacional o Nacional Generalista (p.e. AVEPA-SEVC), como primer autor	2,00
Congreso Internacional o Nacional Generalista (p.e. AVEPA-SEVC), como coautor	1,00
Congreso Nacional de especialidad (p.e. de grupos de trabajo de AVEPA, GEVO, GECAR, GMCAE, SECIVE, etc.), como primer autor	2,00
Congreso Nacional de especialidad (p.e. de grupos de trabajo de AVEPA, GEVO, GECAR, GMCAE, SECIVE, etc.), como coautor	1,00
Congreso Regional Generalista (de asociaciones de veterinarios españoles en pequeños animales), como primer autor	1,00
Congreso Regional Generalista (de asociaciones de veterinarios españoles en pequeños animales), como coautor	0,50
Premio publicación o Comunicación internacional	3,00
Premio publicación/Comunicación nacional	0,70
Fotografía	0,35
Otro	A valorar

B5. Participación en el proceso de acreditación: (máxima puntuación en los 5 años, 4 puntos)

Tutorización (por año)	2,00
Participación en el Comité de credenciales (por año)	1,00
Participación en el Comité de Examen (por año)	1,00

B6. Participación en órganos de gestión: *(máxima puntuación en los 5 años, 4 puntos)*

Presidente de grupo de especialización/trabajo (por año)	1,00
Secretario/tesorero de grupo de especialización/trabajo (por año)	1,00
Participación comités de grupos de trabajo/especialización (por año)	0,25

- * En el caso de diplomados de los colegios Europeo o Americano de especialidades, solo es necesario demostrar que son Diplomados en activo para obtener la acreditación y la re-acreditación (se recomienda remitir los re-certificados en este último caso para los Colegios Europeos).
- ** Apartados B2 y B3: *del total de puntos computables se exigen al menos 2 presentaciones científicas en forma de comunicación o póster o, alternativamente, 1 presentación científica y 1 publicación indexada.*

Simulación de superación del Baremo para la RE-ACREDITACIÓN

ADQUIRIDA

Asistencia a congresos internacionales de especialidad:	1 x =		16 h	16,0
Asistencia a congresos nacionales de especialidad:	3 x =	4 u 8 h (media 6 h) =	18 h	12,6
Asistencia a congresos nacionales generalista (int. AVEPA):	1 x =	4 u 8 h (media 6 h) =	6 h	4,2
Asistencia a congresos regional generalista (int. AVEPA):	1 x =		8 h	4,8
Otra formación adquirida			10 h	7,0
Total				44,6

IMPARTIDA

Comunicaciones congreso GEA 1er autor	1 x =	2 pt		2,0
Comunicaciones congreso GEA coautor	2 x =	1 pt		2,0
Publicaciones u otra formación impartida				2,0
Tutorización (por año, durante 3 años)	3 x =	2 pt		6,0
Participación en el Comité de Examen (por año, 3 años)	3 x =	1 pt		3,0
Total				15,0